



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1893-D-15
OD 1960

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

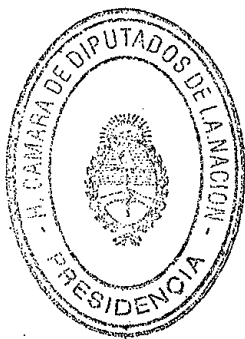
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de investigación denominado "Producción de Algas para Extracción de Aceite y Obtención de Biocombustibles" que se desarrolla en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]